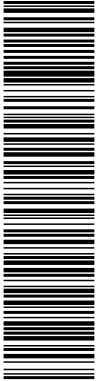


DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_20JULIO2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1053S-Y1ING-K3OAG Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Lucia Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/07/2023 11:42	ESTADO FIRMADO 17/07/2023 11:42



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **20 de julio de 2023**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, **el martes 25 de julio de 2023**.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

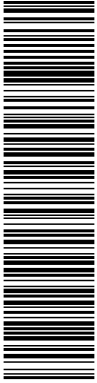
1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 22 de junio de 2023, sobre sorteo de miembros de mesas electorales.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 26 de junio de 2023.
3. Dación de cuenta de la adscripción de miembros de los grupos municipales a las comisiones permanentes y especiales del pleno y de la delegación de la Alcaldía en relación con la Presidencia de las mismas.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones aprobadas por Resoluciones del concejal delegado y de aprobación del reconocimiento de obligaciones de facturas sin cobertura contractual, por un importe total de 1.860.086,40 euros.
5. Otras proposiciones.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

6. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas desde el 6 de mayo hasta el 7 de julio de 2023 (del nº 2.430 al nº 3.729).
7. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 9 de mayo al 4 de julio de 2023, ambos inclusive.
8. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal Vox para cumplir la declaración institucional sobre el nuevo proyecto de saneamiento de la urbanización Ciudadcampo.

DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_20JULIO2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1053S-Y1ING-K3OAG Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/07/2023 11:42	ESTADO FIRMADO 17/07/2023 11:42



9. Moción presentada por el grupo municipal Más Madrid sobre la creación de una red municipal de refugios climáticos.
10. Moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente Iniciativa por San Sebastián de los Reyes relativa a la elaboración de un mapa y un plan de acción contra el ruido en San Sebastián de los Reyes.
11. Moción presentada por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español para instar al gobierno municipal a constituir un Consejo Sectorial de Diálogo y Convivencia Ciudadana para promover campañas de concienciación, buenas prácticas y herramientas para dirimir desavenencias vecinales, en los espacios públicos.
12. Otras proposiciones.
13. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de julio de 2023.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso